

INFORME TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

		PROGRAMA
1	Emisor:	Rombo Compañía Financiera S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Programa: 17 de agosto de 2006.</p> <p>Levantamiento de los condicionamientos del programa: 6 de septiembre de 2006.</p> <p>Ampliación del monto del programa: 08 de mayo de 2008</p> <p>Levantamiento de los condicionamientos de la ampliación del monto del programa: 7 de julio de 2008.</p> <p>Prorroga del plazo y ampliación del monto del programa: 17 de agosto de 2011.</p> <p>Levantamiento de los condicionamientos de la prórroga y ampliación del monto del programa: 21 de septiembre de 2011.</p> <p>Ampliación del monto del programa: 02 de mayo de 2013</p> <p>Prórroga del plazo y ampliación del monto del programa: 8 de agosto de 2016.</p> <p>Ampliación del monto del programa: 04 de mayo de 2017</p> <p>Ampliación del monto del programa: 04 de febrero de 2018</p> <p>Modificación de los términos y condiciones del programa: 20 de noviembre de 2018</p> <p>Modificación de los términos y condiciones del programa: 4 de junio de 2019</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Pesos.
	Programa/ serie y/o clase:	Programa: \$ 6.000.000.000.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	<p>Serie Nro. 1: 26 de septiembre de 2006.</p> <p>Serie Nro. 2: 19 de diciembre de 2006.</p> <p>Serie Nro. 3: 04 de octubre de 2007.</p> <p>Serie Nro. 4: 18 de diciembre de 2007.</p> <p>Serie Nro. 5: 29 de julio de 2008.</p> <p>Serie Nro. 6: 22 de diciembre de 2009.</p> <p>Serie Nro. 7: 08 de septiembre de 2010.</p> <p>Serie Nro. 8: 08 de septiembre de 2010.</p> <p>Serie Nro. 9: 11 de febrero de 2011.</p> <p>Serie Nro. 10: 11 de febrero de 2011.</p> <p>Serie Nro. 11: 30 de septiembre de 2011.</p> <p>Serie Nro. 12: 28 de diciembre de 2011.</p> <p>Serie Nro. 13: 22 de mayo de 2012.</p> <p>Serie Nro. 14: 22 de mayo de 2012.</p> <p>Serie Nro. 15: 13 de agosto de 2012.</p> <p>Serie Nro. 16: 13 de agosto de 2012.</p>

		<p>Serie Nro. 17: 1 de noviembre de 2012.</p> <p>Serie Nro. 18: 1 de noviembre de 2012.</p> <p>Serie Nro. 19: 8 de febrero de 2013.</p> <p>Serie Nro. 20: 8 de febrero de 2013.</p> <p>Serie Nro. 22: 21 de mayo de 2013.</p> <p>Serie Nro. 23: 30 de julio de 2013.</p> <p>Serie Nro. 24: 30 de julio de 2013.</p> <p>Serie Nro. 25: 18 de octubre de 2013.</p> <p>Serie Nro. 26: 28 de enero de 2014.</p> <p>Serie Nro. 27: 28 de enero de 2014.</p> <p>Serie Nro. 28: 11 de noviembre de 2014.</p> <p>Serie Nro. 29: 24 de julio de 2015.</p> <p>Serie Nro. 30: 21 de octubre de 2015.</p> <p>Serie Nro. 31: 27 de abril de 2016.</p> <p>Serie Nro. 32: 19 de agosto de 2016.</p> <p>Serie Nro. 33: 19 de agosto de 2016.</p> <p>Serie Nro. 34: 26 de octubre de 2016.</p> <p>Serie Nro. 35: 26 de octubre de 2016.</p> <p>Serie Nro. 36: 30 de enero de 2017.</p> <p>Serie Nro. 37: 17 de mayo de 2017.</p> <p>Serie Nro. 38: 17 de mayo de 2017.</p> <p>Serie Nro. 39: 11 de agosto de 2017</p> <p>Serie Nro. 40: 02 de noviembre de 2017</p> <p>Serie Nro. 41: 29 de enero de 2018</p> <p>Serie Nro. 42: 29 de enero de 2018</p> <p>Serie Nro. 43: 14 de diciembre de 2018</p> <p>Serie Nro. 44: 14 de diciembre de 2018</p> <p>Serie Nro. 45: 7 de marzo de 2019</p> <p>Serie Nro. 47: 14 de agosto de 2020</p> <p>Serie Nro. 48: 1 de diciembre de 2020</p>
6	Para el programa:	
	a)Monto colocado total:	\$ 7.414.453.193
	b)Monto total en circulación:	\$ 1.815.027.833.
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 7.062.552.021
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	-----
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	-----
	Fija	-----
	Flotante	-----
	Margen s/ tasa flotante	-----

9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa: 60 meses (10 de mayo de 2021)		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	-----		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	-----		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	-----	-----	-----	-----
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	-----		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	-----		
	Fecha	-----		
	Monto equivalente en u\$s	-----		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Las Obligaciones Negociables serán obligaciones directas e incondicionales de la Sociedad, subordinadas o no, y emitidas con o sin garantía flotante, especial y/o común, según se especifique en los Suplementos correspondientes		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	Incluidos en su totalidad en la Serie Nro. 1 (constitución programa). Incluidos en su totalidad en la Serie Nro. 11 (prorroga y ampliación). Incluidos en su totalidad en la Serie Nro. 32 y 33 (prorroga y ampliación).		
17	Otros datos: (2)			
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Programa: prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 6 de septiembre de 2006; prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 20 de julio de 2007. actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 06 de diciembre de 2007; prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 08 de julio de 2008. actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 08 de julio de 2008; prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 11 de diciembre de 2009; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 11 de diciembre de 2009; prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 30 de agosto de 2010; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 30 de agosto de 2010;		

	<p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 2 de febrero de 2011; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 2 de febrero de 2011;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 21 de septiembre de 2011; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 21 de septiembre de 2011;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 16 de diciembre de 2011; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 16 de diciembre de 2011;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 9 de mayo de 2012; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 9 de mayo de 2012;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 1 de agosto de 2012; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 1 de agosto de 2012;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 22 de octubre de 2012; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 22 de octubre de 2012;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 24 de enero de 2013; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 24 de enero de 2013;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 08 de mayo de 2013; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 08 de mayo de 2013;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 17 de julio de 2013; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 17 de julio de 2013;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 7 de octubre de 2013; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 7 de octubre de 2013;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 15 de enero de 2014; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 15 de enero de 2014;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 06 de agosto de 2014; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 06 de agosto de 2014;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 23 de octubre de 2014; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 23 de octubre de 2014;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 15 de julio de 2015; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 15 de julio de 2015;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 7 de octubre de 2015; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 7 de octubre de 2015;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 27 de abril de 2016; actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 27 de abril de 2016;</p>
--	---

		<p>2016;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 8 de agosto de 2016;</p> <p>actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 8 de agosto de 2016;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 17 de mayo de 2017;</p> <p>actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 17 de mayo de 2017;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 8 de febrero de 2018;</p> <p>actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 8 de febrero de 2018;</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 20 de noviembre de 2018;</p> <p>actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 20 de noviembre de 2018</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 4 de junio de 2019;</p> <p>actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 4 de junio de 2019</p> <p>prospecto resumido: Boletín Diario de la BCBA, 24 de junio de 2020;</p> <p>actualización de prospecto: Boletín Diario de la BCBA, 24 de junio de 2020</p>
19	Observaciones:	

		SERIE Nro. 41
1	Emisor:	Rombo Compañía Financiera S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	18 de enero de 2018.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Pesos.
	Programa/ serie y/o clase:	200.000.000 (ampliable hasta \$ 500.000.000)
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	25 de enero de 2018.
	Serie y/o clase	Serie Nro. 41.
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	\$ 417.500.000
	b)Monto total en circulación:	\$ 139.194.500
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 414.577.500
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa	

	de referencia):			
	Fija		-----	
	Flotante		<p>Tasa de Referencia: Será el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el Banco Central de la República Argentina (el "Banco Central") suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta) publicada durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses (tal como se lo define más adelante) y finaliza (e incluye) el octavo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses (tal como se lo define más adelante) correspondiente.</p> <p>"Tasa BADLAR Privada" significa la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000 (Pesos un millón) de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el Banco Central en su página de internet.</p> <p>"Tasa Sustituta" significa (a) la tasa sustituta de la Tasa BADLAR Privada que informe el Banco Central; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, el promedio (calculado por Rombo) de tasas informadas para depósitos de idéntico plazo (30 a 35 días) por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponible publicado por el Banco Central.</p> <p>Tasa de interés mínima aplicada al primer y segundo período de intereses: 26.00% anual.</p>	
	Margen s/ tasa flotante		372 puntos básicos	
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):		36 meses desde la fecha de colocación (29 de enero de 2021).	
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:		La primera fecha de pago de intereses será el 29 de abril de 2018. El pago se hará con una periodicidad trimestral. En caso que alguna de las fechas de pago de intereses que correspondiera no fuera un día hábil, el pago de los mismos se efectuará el día hábil siguiente.	
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:		29 de julio de 2020. La amortización se hará en 3 pagos trimestrales consecutivos. El importe de las primeras dos cuotas será igual al 33,33% del Valor Nominal, y el de la tercera cuota será igual al 33.34% del Valor Nominal del Valor Nominal.	
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar. Sin embargo, la tasa no podrá ser inferior al 26,00%		2 de mayo de 2018	Interés: \$ = 27.334.311,22 US\$ 1.274.326,86 (cambio al 02/05/2018)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar. Sin embargo, la tasa no podrá ser inferior al 26,00%		30 de julio de 2018	Interés: \$ = 34.634.761,02 US\$ 1.245.854,71 (cambio al 30/07/2018)

	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de octubre de 2018	Interés: \$ = 45.939.955,20 U\$S 1.215.342,73 (cambio al 29/10/2018)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de enero de 2019	Interés: \$ = 56.195.560,10 U\$S 1.455.843,53 (cambio al 29/01/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de abril de 2019	Interés: \$ = 46.991.301,98 U\$S 1.037.335,59 (cambio al 29/04/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de julio de 2019	Interés: \$ = 56.729.828,51 U\$S 1.266.290,82 (cambio al 29/07/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de octubre de 2019	Interés: \$ = 63.159.539,40 U\$S 994.638,42 (cambio al 29/10/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de enero de 2020	Interés: \$ = 50.317.976,94 U\$S 798.698,052 (cambio al 29/01/2020)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de abril de 2020	Interés: \$ = 35.324.276,14 U\$S 515.682,86 (cambio al 29/04/2020)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de julio de 2020	Capital: \$ = 139.152.750 U\$S = 1.830.957,24 (cambio al 29/07/2020) Interés: \$ = 30.776.960,93 U\$S 404.960,01 (cambio al 29/07/2020)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de octubre de 2020	Capital: \$ = 139.152.750 U\$S = 1.666.500 (cambio al 29/10/2020) Interés: \$ = 23.459.526,85 U\$S 280.952,42 (cambio al 29/10/2020)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o	Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico	

	Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	S.A.
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	Solo contempla el rescate anticipado a favor del Emisor por razones impositivas. Las obligaciones negociables no son convertibles en acciones.
	Fecha	-----
	Monto equivalente en u\$s	-----
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No está garantizada ni por el Emisor ni por terceros.
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	Tiene una TIR del 27,61% (que incluye una tasa de interés estimada de 27,22% -ver punto 12 más arriba- y la totalidad de los gastos de la Serie Nro. 41 por \$ 3.844.473 (0.77% en valores porcentuales)).
17	Otros datos: (2)	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Suplemento de precio: Boletín Diario de la BCBA, 18 de enero de 2018. Aviso complementario al suplemento de precio: Boletín Diario de la BCBA, 24 de enero de 2018.
19	Observaciones:	

		SERIE Nro. 42
1	Emisor:	Rombo Compañía Financiera S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	18 de enero de 2018.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Pesos.
	Programa/ serie y/o clase:	200.000.000 (ampliable hasta \$ 500.000.000)
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	25 de enero de 2018.
	Serie y/o clase	Serie Nro. 42.
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	\$ 82.500.000
	b)Monto total en circulación:	\$ 82.500.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 81.922.500
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	-----
	Flotante	Tasa de Referencia: Será el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el Banco Central de la República Argentina (el "Banco Central") suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta) publicada durante el período que se inicia el séptimo Día

		<p>Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses (tal como se lo define más adelante) y finaliza (e incluye) el octavo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses (tal como se lo define más adelante) correspondiente.</p> <p>“Tasa BADLAR Privada” significa la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000 (Pesos un millón) de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el Banco Central en su página de internet.</p> <p>“Tasa Sustituta” significa (a) la tasa sustituta de la Tasa BADLAR Privada que informe el Banco Central; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, el promedio (calculado por Rombo) de tasas informadas para depósitos de idéntico plazo (30 a 35 días) por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponible publicado por el Banco Central.</p> <p>Tasa de interés mínima aplicada al primer y segundo período de intereses: 26.00% anual.</p>		
	Margen s/ tasa flotante	360 puntos básicos		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	48 meses desde la fecha de colocación (29 de enero de 2021).		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	La primera fecha de pago de intereses será el 29 de abril de 2018. El pago se hará con una periodicidad trimestral. En caso que alguna de las fechas de pago de intereses que correspondiera no fuera un día hábil, el pago de los mismos se efectuará el día hábil siguiente.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	29 de abril de 2021. La amortización se hará en 4 pagos trimestrales consecutivos. El importe de las cuotas será igual al 25,0% del Valor Nominal.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar. Sin embargo, la tasa no podrá ser inferior al 26,00%		2 de mayo de 2018	Interés: \$ = 5.376.979,88 U\$\$ 250.675,05 (cambio al 02/05/2018)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.		30 de julio de 2018	Interés: \$ = 6.819.312,50 U\$\$ 245.299,01 (cambio al 30/07/2018)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.		30 de octubre de 2018	Interés: \$ = 8.997.992,64 U\$\$ 239.308,31 (cambio al 30/10/2018)

	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de enero de 2019	Interés: \$ = 11.079.558,45 U\$\$ 287.035,19 (cambio al 29/01/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de abril de 2019	Interés: \$ = 9.261.295,42 U\$\$ 204.443,60 (cambio al 29/04/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de julio de 2019	Interés: \$ = 9.261.295,42 U\$\$ 249.674,19 (cambio al 29/07/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de octubre de 2019	Interés: \$ = 12.455.674,12 U\$\$ 196.152,35 (cambio al 29/10/2019)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de enero de 2020	Interés: \$ = 9.918.119,86 U\$\$ 157.430,47 (cambio al 29/01/2020)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de abril de 2020	Interés: \$ = 6.955.563,99 U\$\$ 101.541,08 (cambio al 29/04/2020)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de julio de 2020	Interés: \$ = 6.056.992,72 U\$\$ 79.697,27 (cambio al 29/07/2020)
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar.	29 de octubre de 2020	Interés: \$ = 12.455.674,12 U\$\$ 149.169,75 (cambio al 29/10/2020)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico S.A.	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	Solo contempla el rescate anticipado a favor del Emisor por razones impositivas. Las obligaciones negociables no son convertibles en acciones.	
	Fecha	-----	
	Monto equivalente en u\$s	-----	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No está garantizada ni por el Emisor ni por terceros.	

16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	Tiene una TIR del 27,77% (que incluye una tasa de interés estimada de 27,25% -ver punto 12 más arriba- y la totalidad de los gastos de la Serie Nro. 41 por \$ 781.739,7 (0.16% en valores porcentuales)).
17	Otros datos: (2)	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Suplemento de precio: Boletín Diario de la BCBA, 18 de enero de 2018. Aviso complementario al suplemento de precio: Boletín Diario de la BCBA, 24 de enero de 2018.
19	Observaciones:	

		SERIE Nro. 47
1	Emisor:	Rombo Compañía Financiera S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	10 de agosto de 2020.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Pesos.
	Programa/ serie y/o clase:	300.000.000 (ampliable hasta \$ 1.000.000.000)
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	14 de agosto de 2020.
	Serie y/o clase	Serie Nro. 47.
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	\$ 1.000.000.000
	b)Monto total en circulación:	\$ 1.000.000.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 993.000.000
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	-----
	Flotante	Tasa de Referencia: Será el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el Banco Central de la República Argentina (el "Banco Central") suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta) publicada durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses (tal como se lo define más adelante) y finaliza (e incluye) el octavo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses (tal como se lo define más adelante) correspondiente. "Tasa BADLAR Privada" significa la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000 (Pesos un millón) de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el Banco Central en su página de internet. "Tasa Sustituta" significa (a) la tasa sustituta de la Tasa BADLAR

		Privada que informe el Banco Central; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, el promedio (calculado por Rombo) de tasas informadas para depósitos de idéntico plazo (30 a 35 días) por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponible publicado por el Banco Central.	
	Margen s/ tasa flotante	325 puntos básicos	
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	24 meses desde la fecha de colocación (22 de agosto de 2022).	
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	La primera fecha de pago de intereses será el 20 de noviembre de 2020. El pago se hará con una periodicidad trimestral. En caso que alguna de las fechas de pago de intereses que correspondiera no fuera un día hábil, el pago de los mismos se efectuará el día hábil siguiente.	
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	20 de noviembre de 2021. El capital se cancelará en cuatro (4) cuotas iguales a ser abonadas la primera el 20 de noviembre de 2021, la segunda el 20 de febrero de 2022, la tercera el 20 de mayo de 2022 y la cuarta en la fecha de vencimiento, es decir el 22 de agosto de 2022.	
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):		
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha Monto amortizado/interés pagado real
	Teniendo en cuenta que la tasa de interés incluye un componente variable, no resulta posible calcular anticipadamente el importe a pagar. Sin embargo, la tasa no podrá ser inferior al 26,00%	20 de noviembre de 2020	Interés: \$ = 84.374.357,88 U\$S 986.834,60 (cambio al 20/11/2020)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico S.A.	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	Solo contempla el rescate anticipado a favor del Emisor por razones impositivas. Las obligaciones negociables no son convertibles en acciones.	
	Fecha	-----	
	Monto equivalente en u\$s	-----	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No está garantizada ni por el Emisor ni por terceros.	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	Tiene una TIR del 38,62% (que incluye una tasa de interés estimada de 37,55% y la totalidad de los gastos de la Serie Nro. 47 por \$ 10.354.653 (1,07% en valores porcentuales)).	
17	Otros datos: (2)		
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Suplemento de precio: Boletín Diario de la BCBA, 10 de agosto de 2020.	
19	Observaciones:		

		SERIE Nro. 48
1	Emisor:	Rombo Compañía Financiera S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	25 de noviembre de 2020.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Pesos.
	Programa/ serie y/o clase:	300.000.000 (ampliable hasta \$ 1.000.000.000)
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	1 de diciembre de 2020.
	Serie y/o clase	Serie Nro. 48.
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	\$ 593.333.333
	b)Monto total en circulación:	\$ 593.333.333
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 589.180.000
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	-----
	Flotante	<p>Tasa de Referencia: Será el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el Banco Central de la República Argentina (el "Banco Central") suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta) publicada durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses (tal como se lo define más adelante) y finaliza (e incluye) el octavo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses (tal como se lo define más adelante) correspondiente.</p> <p>"Tasa BADLAR Privada" significa la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000 (Pesos un millón) de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el Banco Central en su página de internet.</p> <p>"Tasa Sustituta" significa (a) la tasa sustituta de la Tasa BADLAR Privada que informe el Banco Central; o (ii) en caso de no existir dicha tasa sustituta, el promedio (calculado por Rombo) de tasas informadas para depósitos de idéntico plazo (30 a 35 días) por los cinco primeros bancos privados según el último informe de depósitos disponible publicado por el Banco Central.</p>
	Margen s/ tasa flotante	550 puntos básicos
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	12 meses desde la fecha de colocación (4 de diciembre de 2021).
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	La primera fecha de pago de intereses será el 4 de marzo de 2021. El pago se hará con una periodicidad trimestral. En caso que alguna de las fechas de pago de intereses que correspondiera no fuera un día hábil, el pago de los mismos se efectuará el día hábil siguiente.
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en	4 de septiembre de 2021. El capital se cancelará en dos (2) cuotas

	meses de cada serie y/o clase:	iguales a ser abonadas la primera el 4 de septiembre de 2021, y la segunda en la fecha de vencimiento, es decir el 4 de diciembre de 2021.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico S.A.		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	Solo contempla el rescate anticipado a favor del Emisor por razones impositivas. Las obligaciones negociables no son convertibles en acciones.		
	Fecha	-----		
	Monto equivalente en u\$s	-----		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	No está garantizada ni por el Emisor ni por terceros.		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	Tiene una TIR del 48,07% (que incluye una tasa de interés estimada de 46,28% y la totalidad de los gastos de la Serie Nro. 48 por \$ 6.338.235 (1,79% en valores porcentuales)).		
17	Otros datos: (2)			
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Suplemento de precio: Boletín Diario de la BCBA, 25 de noviembre de 2020.		
19	Observaciones:			

Nicolas Sarquis
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado